

Guatemala Entera Contra el Terrorismo

Un caso de aplicación del poder nacional y de la voluntad de un pueblo en procura del objetivo común.

*Coronel RICARDO CIFUENTES ORDOÑEZ.
Oficial del Ejército Colombiano*

Guatemala después de 27 años de lucha contra una subversión de inspiración marxista-leninista estimulada por intereses del más diverso orden, presenta hoy día en este campo un panorama envidiable en la solución a este tipo de problemas, que puede servir de ejemplo a aquellos países que viven situación parecida en este hemisferio y que se desgastan en una sucesión interminable de medidas y contramedidas casi siempre bien intencionadas pero que por no llevar el sello de la Decisión Nacional y no perseguir con firmeza el Objetivo Nacional de alcanzar la paz y defender la democracia, han contribuido más a crear desconcierto en las instituciones, desconfianza en el pueblo y a ceder cada día más terreno al enemigo común, que a consolidar, acumulativamente, las conquistas logradas y eliminar así, algún día, este flagelo.

La evolución del problema terrorista en Guatemala no fue diferente a otros en su esencia, pero a la postre el país supo aprender la lección y aplicar el correctivo social, político y militar que la ha conducido a un clima tal de normalidad que se puede asegurar que domina la situación.

La decisión fue tomada cuando la desazón empezaba a invadir la na-

ción, en un momento en que los grupos subversivos aumentaban su dominio mediante el terror que causa la violencia en todas sus manifestaciones y en medio de unas condiciones socio-económicas que facilitaban el proceso subversivo en el campo ideológico, ambiente en el que en medio de los atentados terroristas, emboscadas a las tropas, asesinatos de campesinos y "diálogos de sordos" se desarrollaba la conocida campaña de desprestigio y desinformación en contra de las instituciones apelando a la manipulación distorsionada de los derechos humanos especialmente, para minar su voluntad de lucha y para buscar el repudio o por lo menos la indiferencia de la comunidad internacional hacia el país, como ocurrió en 1976 cuando se suspendió la ayuda económica y militar por parte de los Estados Unidos bajo la administración Carter.

La tragedia nacional por causa del terremoto de 1976 en el que perecieron cerca de 25.000 personas y se afectó el 50% de la Guatemala productiva, fue aprovechada por la insurgencia para sus conocidos fines mientras el gobierno y la población orientaban sus recursos a atenuar el dolor y la penuria del pueblo afectado, a expensas de la disminución del ac-

cionar en el campo de las operaciones, empleando el Ejército en apoyo de la reconstrucción del país; los terroristas se fueron infiltrando en todos los niveles, desde las cuadrillas de trabajo, grupos de asistencia y comités directivos, hasta la base social y logística de reconstrucción, lo que les facilitó montar los cimientos para desatar la más intensa campaña político-ideológica que logró captar para sus fines a una gran parte de la población. Como en otras situaciones similares en el continente, no faltaron los activistas y agitadores extranjeros que acudieron acuciosos a cumplir sus propósitos en el terreno abonado del hambre y el sufrimiento.

Estos ingredientes fueron facilitando el incremento de la inseguridad alimentada a partir de 1979 por el triunfo sandinista, de tal manera que para el año de 1982 el terrorismo ya controlaba algunos departamentos cuya población, superior a los 250.000 habitantes, apoyaba o por lo menos simpatizaba con los terroristas haciendo de sus territorios verdaderos santuarios impenetrables para las fuerzas del orden. La composición y fuerza terrorista estaba por esta época conformada por 10.000 a 12.000 militantes armados, 100.000 integrantes de las Fuerzas Irregulares Locales (FIL), algo así como una infraestructura de apoyo político, logístico y de inteligencia y 250.000 ciudadanos simpatizantes controlados, agrupados en frentes todos con apelativos de líderes tristemente célebres del marxismo en sus líneas leninista, maoísta y castrista.

Entre tanto en el campo internacional se gestaba un movimiento a nivel de la Organización de las Naciones Unidas para lograr el reconocimiento por parte del bloque oriental, como

territorio liberado del sector controlado y como fuerza beligerante a su organización terrorista.

En medio de semejante escenario, el país entero, bajo las directrices gubernamentales decide liberarse de ese carcoma que lo asfixia y lo lleva a su propia destrucción.

¿Cómo?

Colocando los campos del poder, el político, el económico, el militar y el sicosocial al servicio de la voluntad nacional para lograr el objetivo común.

En el Campo Político:

1. El sector político rodea al gobierno en pos de su objetivo nacional y deja de ser el espectador y crítico del Ejército, el cual hasta el momento había asumido la responsabilidad absoluta de la guerra contra el terrorismo.
2. Se decretó una amnistía para quienes quisieron reintegrarse a la vida ciudadana, así fueran militantes o auxiliares.
3. Se hizo un llamado al diálogo a los grupos terroristas para depone las armas y terminar la lucha fratricida, lo cual éstos no aceptaron.
4. Se promulgaron leyes que proporcionaron juridicidad en respaldo a las acciones que demandó el estado de excepción por razón de la situación, tales como:
 - a. Se establecieron tribunales de fuero especial para que fuera juzgado quien se opusiera a la ley y que el poder judicial contara con la protección y actuara libre de la amenaza terrorista.
 - b. Se reguló la organización, funcionamiento y control de



LOS COMITES VOLUNTARIOS DE DEFENSA CIVIL

La respuesta popular al proceso de integración socio-económico-político, en la Guatemala actual.

los Comités Voluntarios de Defensa Civil, factor decisivo para la pacificación de muchas regiones de Guatemala.

c. Se ordenaron los traslados presupuestales y apropiaciones para crear el "Fondo de Protección para los Comités Voluntarios de Defensa Ci-

vil^o, para indemnizar a las familias en caso de fallecimiento o invalidez de sus integrantes en funciones del servicio.

5. Se crearon las condiciones políticas necesarias para estimular la repatriación de refugiados y la reubicación de los desplazados que salieron de sus regiones como consecuencia de la acción de la insurgencia terrorista o de la contrainsurgencia del Ejército.
6. Se recobró el prestigio internacional y la credibilidad al realizarse en un ambiente democrático las elecciones de Asamblea Nacional Constituyente y la jornada electoral que llevó a la presidencia al licenciado Marco Vinicio Cerezo Arévalo el 14 de enero de 1986.

En el Campo Económico:

1. Se elaboró y puso en marcha el Plan de Asistencia y Alivio a las Areas en Conflicto (PAAC) para

atenuar la situación de pobreza y enfermedades, causada en la población por la acción terrorista y así mismo integrar las gentes que retornaron a sus parcelas a un proceso económico que les proporcionaría bienestar y desarrollo.

2. Se hicieron aportes económicos conscientes para reequipar el Ejército y aumentar sus efectivos para proporcionar así un mayor cubrimiento y eficiencia de combate en las operaciones.
3. Se concibió y puso en marcha el Plan de Acción de Máxima Prioridad que dio nacimiento a los Polos de Desarrollo en los cuales, bajo la dirección del Ejército, cada institución asumió su acción específica concurriendo aglutinadas en derredor de una patria con techo, abrigo, alimentos y esperanza en el futuro.
4. Se crearon las Coordinadoras Institucionales que funcionan desde el nivel aldea, hasta los de



El pueblo sabe distinguir entre amigos y enemigos.

municipio, departamento y país en general encaminando el esfuerzo hacia la producción económica local y regional y facilitan para que la secretaría de Planificación Económica pueda estructurar sus planes y presupuestos sobre bases reales.

5. Se agilizó el proceso de titulación de tierras y asentamientos agrarios encuadrados en la política rural del Estado, otorgando créditos para incrementar la explotación y producción agropecuaria.
6. Se crearon los Comités de Desarrollo Local conformados por el alcalde, los responsables de las entidades del sector público con sede en la localidad, dos representantes de la población, representantes del sector privado que cooperan en el desarrollo de la comunidad y la autoridad militar, cuya función es la integración de las fuerzas vivas en el desarrollo y la fiscalización, para evitar desvíos de recursos hacia fines diferentes al bien común.
7. Se creó el Comité de Reconstrucción Nacional al cual le corresponde coordinar, promover y canalizar la participación de los organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, nacionales y extranjeros en la ejecución de los proyectos de reconstrucción y desarrollo.

En el Campo Militar:

Las actividades de este campo se condensan en lo que se denominaron los planes de campaña cuyos nombres indican su alcance previsto y éxito alcanzado:

- Plan de Campaña "Victoria 82"
- Plan de Campaña "Firmeza 83"

—Plan de Campaña "Reencuentro 84"

—Plan de Campaña "Estabilidad Nacional 85"

—Plan de Campaña "Consolidación Nacional 86"

El nombre de cada plan lleva en sí mismo implícito el éxito alcanzado del plan anterior y la continuidad y encadenamiento con el plan siguiente para encauzar la nación hacia la paz y el desarrollo.

La estrategia empleada en procura de obtener claros objetivos parciales en el camino hacia el objetivo nacional determinó la ejecución de las siguientes acciones:

1. Movilización para aumentar el pie de fuerza en base a Unidades de Soldados que recientemente habían cumplido su tiempo de servicio.
2. Cumplimiento de un programa de organización y entrenamiento de los Comités Voluntarios de Defensa Civil.
3. Protección a la población civil, contra la acción terrorista.
4. Recuperar y proteger a cuantos militantes y auxiliares se acogieran a la amnistía, depusieran las armas y se reintegraran a las actividades ciudadanas.
5. Neutralizar a los Comités Clandestinos Locales (CCL) y las Unidades Militares Permanentes (UMP) del enemigo.
6. Establecimiento de un "Código de Conducta" que regularía los procedimientos de los miembros del Ejército dentro de un marco de respeto a los derechos, armonía y cordialidad en su trato con la población civil.
7. Mantener la presión operacional modificando el dispositivo del

Ejército y junto con la Defensa Civil lograr el control físico y psicológico de la población y sus recursos, aislando a delincuentes y terroristas para eliminarlos mediante operaciones tácticas.

8. Se organizó el Ejército en 23 zonas militares con el propósito de mejorar el control mediante la reducción de las áreas de responsabilidad.
9. Se modernizó su equipo y se modificaron las tácticas aprovechando las experiencias de tantos años de lucha.

En el Campo Sicosocial:

En este campo el objetivo principal fue la población civil.

1. Se hizo partícipe al pueblo de los planes de desarrollo, de tal manera que las autodefensas de los años setenta, las cuales aparecían como grupos al servicio de terratenientes, se transformaron en los Comités Voluntarios de Defensa Civil en los que se aglutinan los ciudadanos para defender lo suyo y no lo de terceros.
2. En esta forma también el pueblo miró al Ejército como su defensor y no como una institución al servicio de la clase propietaria como lo pregona insistentemente la subversión para disminuir su imagen.
3. Se desarrolló un programa de operaciones psicológicas para fortalecer el sentido nacionalista de la población, el espíritu combativo de las tropas y disminuir la moral del enemigo.
4. A las tropas se les inculcó una doctrina propia bajo el principio que el Ejército no es una fuerza de ocupación sino una fuerza que se enfrenta a compatriotas que

desafortunadamente son manejados desde el exterior para cumplir objetivos de otras ideologías, contrarias a las de la propia nación.

5. Se efectuaron programas de tipo social para estimular el regreso de refugiados y desplazados a sus lugares de origen integrándolos a la vida económica del país.
6. La población se organizó para su defensa y para el trabajo cooperativo.
7. La creación de los polos de desarrollo contribuyó en mucho al campo sicosocial descongestionando las áreas urbanas, proporcionando salud, educación, servicios, vivienda, riego y tecnificación agropecuaria y contribuyendo a aliviar el estado de angustia vivido durante el sometimiento terrorista

Hoy por hoy Guatemala entera se ha movilizadounida para enfrentar la amenaza al lado de su Ejército y preservar así a la nación del enemigo que atenta contra su propia nacionalidad.

Las cifras de los efectivos de los Comités Voluntarios de Defensa Civil en los diferentes departamentos hablan por sí solos:

Departamento de Huehuetenango	140 000
Departamento de El Quiché	115 000
Departamento de El Peten	15 000
Departamento de Alta Verapaz	30 000
Departamento de Baja Verapaz	70 000
Departamento de Solalá	65 000
Departamento de Chimaltenango	85 000
Departamento de Izabal	23 000
Departamentos de San Marcos y Quetzaltenango	75 000
Departamentos de Suchitebénquez y Retalhulén	85 000
Departamentos de Zacapa, Chiquimula, Jalapa,	
Jutapa, Santa Rosa, y El Progreso	130 000
Departamento de Guatemala	8 000
TOTAL APROXIMADO	841 000

Fue indescriptible el espectáculo de un pueblo vitoreando emocionado, agradecido y esperanzado a las delegaciones de Comités Voluntarios de Defensa Civil de los diferentes departamentos, desfilando en la Capital el día nacional, luciendo sus atuendos autóctonos y exhibiendo una marcialidad y un espíritu de lucha que testimonian su decisión y valentía para defender lo suyo.

LA LECCION ES CLARA Y SIMPLE:

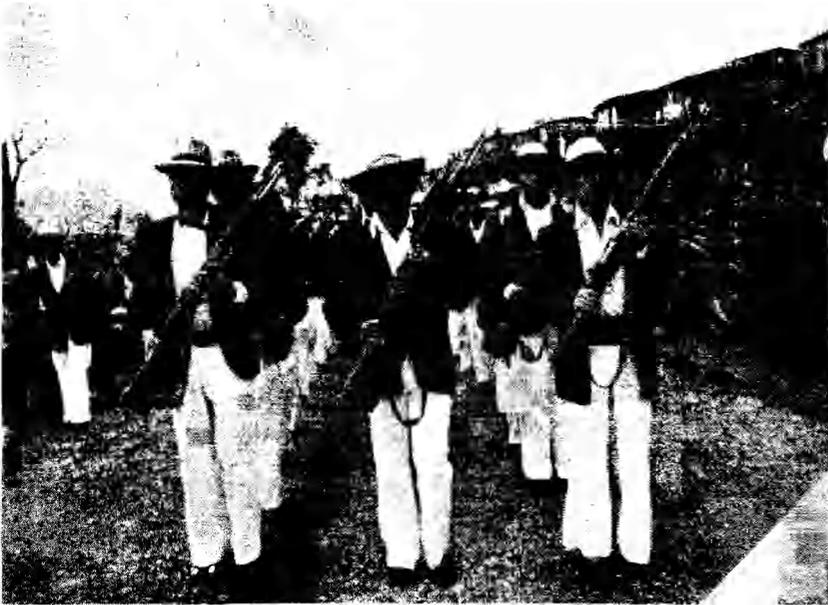
Hay que aprender a conocer al enemigo y su intención y a la vez conocerse así mismo, para no cometer indefinidamente los mismos errores que faciliten a éste la victoria.

La única forma de lograr la paz es mediante la decisión unánime de un pueblo a VENCER apoyando a su

Ejército y con el respaldo del Gobierno y de la ley.

Referencias:

El presente artículo se basó esencialmente en un discurso pronunciado por el señor General de Brigada del Ejército Guatemalteco Héctor A. Gramajo Morales en FT Leaven Worth Kansas, en una conferencia presentada por el señor Coronel del Ejército Colombiano León Benjamín Rojas Rugeles en el auditorio del Comando General de las Fuerzas Militares y en mi entrevista personal con el señor Coronel Boris Rebbio Porta España exagregado militar a la Embajada de la República de Guatemala en Colombia a quien agradezco en forma especial su gentileza.



La nación guatemalteca se defiende.